



Exigen “basta” a abusos en cobro de comisiones en bancos

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO PERDOMO).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprueba dictamen por el que se exhorta a la CONDUSEF y a la PROFECO agilizar trámites a fin de que los usuarios y consumidores puedan presentar las quejas derivadas de los cobros de comisiones y cargos que realicen establecimientos comerciales por pagos con tarjetas bancarias y de servicios.

El senador de Nuevo León de MC, David Ortiz Salinas afirmó que a cualquier hora llaman a domicilios a ofrecer tarjetas de crédito y a la hora de las quejas de los usuarios, las cosas cambian. Y los consumidores se pasan horas en el teléfono tratando de hacer frente a abusos e irregularidades.

Esto hay que resolverlo, porque pasan años y las cosas no han evolucionado en la banca para atender los reclamos dijo por su parte la diputada de PRI, Carolina Viggiano Austria.



<https://shre.ink/2kyT>